

15-9-88

Remonta

REC.

Intercambio

noticias del

# CONET

AÑO 1 - N° 3

ENERO - MARZO DE 1988

## CURSOS EXPERIMENTALES DE FORMACION DE GRADO A DOCENTES CON TITULOS HABILITANTE O SUPLETORIO

El Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) tiene en estudio un proyecto para la formación de grado de aquellos docentes que se desempeñan en los establecimientos de su dependencia con títulos solamente habilitantes o supletorios, para ser aplicada por el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico (INSPT), con carácter experimental, durante el presente año lectivo.

El CONET tienen en cuenta que el impacto científico y tecnológico contemporáneo y la multiplicación de la información hacen necesario abordar el ejercicio de la docencia con una sólida formación técnico-pedagógica.

Dado el carácter experimental del proyecto se prevé en sus distintas etapas la asistencia, seguimiento y evaluación del proceso, de modo tal que a su término se puedan confirmar, modificar, incorporar o suprimir aquellos aspectos considerados oportunos.

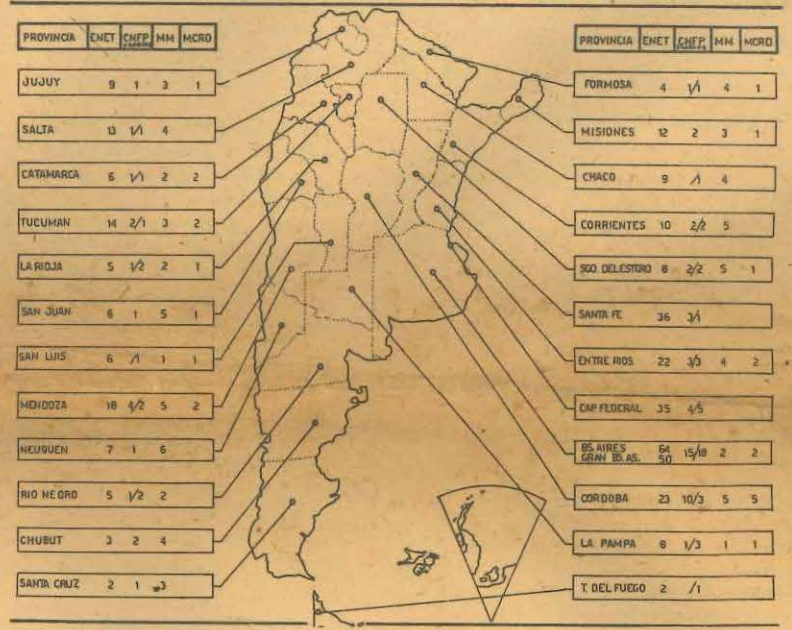
### TRANSFORMACION EDUCATIVA

La medida en estudio por el CONET se inscribe en el proyecto político-pedagógico de la Nación en el Plan de Desarrollo instrumentado por el organismo, con el objeto de contribuir a la transformación educativa, y se aplicará como experiencia piloto en dos de sus regionales del INSPT para los docentes en las condiciones mencionadas, seleccionadas entre las que soliciten y reúnan las condiciones más favorables para su aplicación.

### PARTICIPACION ACTIVA

La consulta permanente a los destinatarios, el análisis del proceso, y las conclusiones y recomendaciones que se puedan extraer a lo largo de la experiencia, garantizarán la calidad de la propuesta, así como la participación activa de todos los que estén comprometidos en dicho proyecto.

## DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE CENTROS EDUCATIVOS



## ENET N° 1 DE LAGUNA PAIVA, PROVINCIA DE SANTA FE EL SECRETARIO DE EDUCACION DR. ADOLFO STUBRIN INAUGURO EL EDIFICIO DE LA ENET N° 1

Presidido por el Secretario de Educación de la Nación Dr. Adolfo Stubrin, se realizó en Laguna Paiva, Provincia de Santa Fé, el acto de inauguración del nuevo edificio de la ENET N° 1 "HERNANDARIAS DE SAavedra", de esa Ciudad.

Estuvieron presentes, en representación del CONET, el Vocal a cargo de la Presidencia, Prof. Humberto Löschborg, el Secretario General del Organismo, Ing. Luis Felipe Carminio Castagno, y el Vocal, Prof. Héctor Luis Urrere.

### DIALOGO SINCERO Y SENTIDO DE LA REALIDAD

El Dr. Stubrin al pronunciar su discurso señaló que la palabra clave del momento educativo argentino es esfuerzo. Esfuerzo para prestar el servicio en condiciones que distan de ser ideales, esfuerzo estatal y comunitario

para financiarla, y también esfuerzo para comprenderse más las partes distanciadas por enfoques diferentes de la realidad y acercar posiciones a partir del diálogo sincero y del sentido de la realidad.

Por último, el Secretario de Educación destacó que sólo así podremos todos, autoridades, directivos, docentes, empleados, cooperadores, llevar a las familias la seguridad de un año educativo 1988 plenamente aprovechando para la formación integral de las nuevas generaciones.

El Director de la ENET N° 1 es el Profesor Adolfo H. Salomón, expresó a través del periódico local "El Litoral - Ruta 11", "el agradecimiento a todos los que contribuyeron a que en un primer momento pareció un sueño inalcanzable, sea hoy un hecho concreto y probativo de lo que somos capaces cuando existe un objetivo común.

El Consejo Nacional de Educación Técnica - CONET -, organismo dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, es el encargado de la Enseñanza Técnica y Profesional de la jurisdicción Nacional.

Fue creado en 1959 mediante la Ley 15.240. Hoy el servicio educativo que se brinda a casi 300.000 alumnos, se presta a través de establecimientos distribuidos en todo el país. Según el

gráfico, al año 1987, se cuenta con 377 Escuelas Nacionales de Educación Técnica - ENET -; 59 Centros Nacionales de Formación Profesional - CNFP - y 50 Anexos; 33 Misiones Monotécnicas - MM - y 23 Misiones de Cultura Rural y Doméstica - MCRD -.

El material que ilustra esta nota proviene del Sector Información y Documentación, que depende de la Dirección General de Planeamiento.



Subsecretario de Educación Dr. Adolfo Stubrin, quien inauguró el nuevo local escolar

SIGUE pág. 3

# PLAN DE DESARROLLO DEL CONET 1987/1989 (parte 3)

EN ESTE NUMERO DE "NOTICIAS DEL CONET" BRINDAMOS UNA SINTESIS CORRESPONDIENTE A LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZA TECNICA

## Programa 4: MODERNIZACION Y FLEXIBILIZACION CURRICULAR.

### Fundamentación y antecedentes

La gran mayoría de los currículos actualmente vigentes datan de 1965.

Además de problemas de actualización en los mismos, se observan carencias en lo que respecta a calificaciones para la organización y programación del trabajo, el desarrollo de aptitudes que favorezcan la investigación y desarrollo en el futuro egresado y un mayor conocimiento del aparato productivo y de los mercados de trabajo.

Algunos estudios realizados muestran diferentes grados de iniciativa de las unidades escolares para introducir cambios en la programación educativa y, aún, en diseños curriculares de especialidades existentes o nuevas. Estos aspectos positivos no tienen una contrapartida técnica en el nivel central

del organismo que carece de una instancia para elaborar, supervisar y evaluar propuestas curriculares.

### Objetivos

- Evaluar y actualizar los diseños curriculares de los diferentes ciclos y especialidades en función de estudios actualizados del mercado de trabajo.
- Elaborar diseños curriculares alternativos en relación con diferentes posibilidades de articulación y organización escolar.
- Evaluar experiencias innovadoras y considerar sus posibilidades de expansión.

## Programa 5: MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA INTERNA.

### Fundamentación y antecedentes

Los indicadores de rendimiento escolar en la enseñanza técnica muestran una situación que se caracteriza por una baja eficiencia interna.

Los enfoques asistenciales y remediales -si bien son necesarios- no alcanzan a revertir significativamente el fenómeno. Para superarlo, se hace necesario un abordaje desde varias perspectivas (pedagógico-institucional, didáctica, psicosocial, etc.) con participación de todos los sectores involucrados (docentes, padres y alumnos).

### Objetivos

- Instrumentar medidas pedagógico-institucionales y didácticas de prevención del fracaso escolar.
- Instrumentar medidas de mejoramiento de la institución escolar y de las relaciones institucionales.
- Incrementar las actividades de asistencia escolar.
- Instrumentar acciones orientadas a la recuperación de desertores.

## Programa 6: ACCION SOCIAL Y COMUNITARIA PARA LA ENSEÑANZA TECNICA.

### Fundamentación y antecedentes

El CONET desarrolla desde hace tiempo actividades en instituciones penitenciarias y de salud mental en el campo de la formación profesional. Teniendo en cuenta el rol crucial que puede tener la enseñanza y el trabajo profesional para la rehabilitación social de la población carcelaria y de institutos de menores se considera oportuno ampliar el espectro de opciones educativas con cursos formales ya sea con características convencionales o con adaptaciones a las situaciones específicas de cada institución. Por otra parte, la ENET suelen desarrollar actividades que tienden al autoequipamiento de las mismas o de otras unidades escolares. Cabe pensar que, de estimularse esta orientación con finalidad social en forma cooperativa con instituciones de la comunidad.

### Objetivos

- Desarrollar cursos de educación técnica en instituciones con carencias sociales y/o necesidades de rehabilitación social.
- Desarrollar proyectos de cooperación social en las ENET.

## Programa 7: COLOCACION Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.

### Fundamentación y antecedentes

La absorción de técnicos por parte del aparato productivo, que históricamente ha sido reducido, se ha visto afectado por la crisis económica de la última década que, además, ha modificado parcialmente las formas de inserción en el mercado laboral. La baja incorporación de técnicos en ocupacio-

nes técnicas, lo cual implica la utilización de recursos humanos con diferentes calificaciones educativas en tales ocupaciones plantea dos interrogantes. Por un lado, si es consecuencia, por lo menos en parte, de una falta de transparencia del mercado por falta de información de los actores involucrados (esto es empleadores y técnicos) o, por el contrario, es el resultado de una elección que favorece otros perfiles educativos y/o laborales. Ambos problemas merecen ser analizados y generar acciones en cada caso, faciliten la incorporación de técnicos al mercado de trabajo y, en el otro, contribuyen a una mayor fluidez en la relación educación y trabajo. Finalmente, la situación de crisis con sus consecuencias en la reestructuración del mercado laboral -desempleo, terciarización etc., hacen recomendable propiciar formas de incrementar el empleo ya sea en forma de micro empresas o bajo formas asociativas y/o mejorar la productividad en estos campos a través del apoyo técnico a quienes sigan tales caminos.

### Objetivos

- Propender a un mejor conocimiento del mercado del trabajo, básicamente en sus aspectos cualitativos, por medios de estudios propios o en forma cooperativa con instituciones especializadas.
- Desarrollar mecanismos de información sobre el mercado del trabajo, así como de colocación de egresados.
- Favorecer el auto empleo y formas asociativas de producción con apoyo del CONET en aspectos técnicos y de gestión.

Continuará

## CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

**PRESIDENTE:** Prof. David L. Wiñar.

**VOCALES:** Prof. Humberto F.A. Löschbor, Arq. Amadeo J. Saraco, prof. Héctor Luis Urrere, Sr. Santiago Félix Tonelli, Prof. Luis G. Zurueta, Sr. Guillermo Gómez Galizia, Ing. Norberto O. Japas, Prof. Ubaldo Donato.

**SECRETARIO GENERAL:** Ing. Luis Felipe Carminio Castagno.

**DIRECTORES GENERALES:** de Enseñanza Técnica: Prof. Marino A. Godoy; de Formación Profesional: Joaquín Jorge Huici; de Planificación Educativa: Prof. María L. Lemos; de Administración: Sr. Eduardo Sampietro; de Personal: Sra. Rosa Masi de Crovara.

**INSPECTORES GENERALES:** de Unidades Escolares: Prof. Aarón Talsky; de Asistencia Educativa: Prof. Salvador Tomaselli, de Equipamiento y Producción: Ing. Mauricio Schwartzman, de Centros de Formación Profesional: Prof. Humberto Cozzitorio, de Asistencia de Formación Profesional: Prof. José M. Marin.

### NOTICIAS DEL CONET

**DIRECTOR:** Prof. David L. Wiñar, **DIRECTOR EJECUTIVO:** Ing. Luis Felipe Carminio Castagno, **SECRETARIO EJECUTIVO:** Ramón Antonio Matkovic, **SECRETARIA DE REDACCION:** Carmen A. Tanusio; **ASESOR PERIODISTICO:** Cosme H. Cavallero; **COLABORADORES ESPECIALES:** Bernardo J. Gonzalez Borrega, Ernesto Fusetti. **COLABORARON EN ESTE NUMERO:** Prof. Carlos Daniel Caputo, Raúl D. Motta, Prof. Salvador Tomaselli, el diario La Voz del Pueblo (Tres Arroyos), Ana María Vasallo, Prof. Alba G. de Crespi, Graciela Frigerio, Prof. Héctor Luis Urrere, Aroldo Gimenez, Prof. Marta Valle, María Esther Cortez, Prof. Rodolfo O. dell'Immagine.

**Diagramado, Compuesto e Impreso:** ENET No 31 "Armada Argentina" - Artes Gráficas. **Correspondencia a:** "Noticias del CONET" - Independencia 2625 - Capital Federal C.P. 1225 - Registro de la Propiedad: en trámite.

Las opiniones vertidas en editoriales, notas y comentarios son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Se autoriza la reproducción total o parcial con expresa mención de la fuente y el envío de un ejemplar a "Noticias del CONET".

Esta publicación cuenta con la colaboración especial del Proyecto Multinacional para la Educación Técnica y Formación Profesional OEA-CONET.

## UNIDAD DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL : - UCTI - DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el mes de marzo del año en curso, se han llevado a cabo tres eventos de los cuales ha participado el CONET. Dos cursos de perfeccionamiento pedagógico y una Reunión técnica Internacional.

Estos proyectos han sido gestionados e implementados por la UCTI con los Organismos correspondientes, los que detallamos a continuación:

**"CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION TECNICO-PEDAGOGICO"**, en este curso el tema es Diseño de Muebles, Tapicería, Didáctica específica y gestión de producción. Este curso es realizado en el CENTRO COLOMBO - CANADIENSE de la madera de la Regional de Antioquia Chocó en la ciudad de Medellín - Colombia.

Participó en el mismo el Arquitecto Horacio Ivan Ramos, Rector Normalizador del INSPT. Este curso contó con el patrocinio del Centro de Turín, y con la colaboración del Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial -SENAI- y CINTERFOR.

**DE FORMACION PROFESIONAL Y EMPRESAS MULTINACIONALES"**, asistió el Director General de Formación Profesional Ingeniero Joaquín Huici. Este evento se llevó a cabo en Río de Janeiro - Brasil. La Organización del mismo la realizó el SENAI con el apoyo de CINTERFOR.

**"PARTICIPACION EN LA REUNION SOBRE INSTITUCIONES**

La Dirección General de Formación Profesional designó al Instructor Juan Carlos Gaadi para asistir al mismo. Copatrocinaron esta invitación el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENAI-, el Gobierno de Canadá, y contaron con el apoyo de CINTERFOR.

## DESIGNOSE VOCAL POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

El Poder Ejecutivo Nacional designó el Vocal del Consejo Nacional de Educación Técnica, en representación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social al Sr. Santiago Félix TONELLI.

El Decreto respectivo, que firma el Presidente de la Nación Dr. Raúl Alfonsín, refrendado por el Ministro de Educación y Justicia Dr. Jorge Sabato,

lleva el No 230 y es de fecha 18 de febrero de 1988.

El nuevo Vocal reemplaza en esas funciones a la Lic. Graciela Clotilde Riquelme, cuya renuncia fue aceptada en agosto de 1987.

El Sr. Tonelli completará el período de Ley de cuatro años como Vocal del CONET iniciado por la dimitente.

(Viene de pág. 1)

El Establecimiento Educativo tiene origen en la Escuela de Artes y Oficios, fundada en 1945.

Durante 25 años se brindó, exclusivamente el Ciclo Básico. A partir de 1971 se incorpora el Ciclo Superior Técnico con la especialidad Electromecánica; en 1984 se incluye la especialidad Construcciones.

El nuevo edificio, motivo de orgullo para la comunidad de Laguna Paiva, cuenta con dos plantas de 1800 m<sup>2</sup>, donde se distribuyen dependencias directivas, administrativas, aulas y salas para docentes, centros de estudiantes, consultorio odontológico y distintos laboratorios. Cabe recordar que está previsto la terminación de 1400 m<sup>2</sup>, correspondientes a talleres para el corriente año.



Vista del moderno edificio de la Enet Nº 1 de Laguna Paiva, inaugurado el 20 de Mayo de 1988.

### PARTICIPACION DOCENTE EN LA REFORMA DEL ESTATUTO

**POR INICIATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA SE VIENEN REUNIENDO DESDE DICIEMBRE DE 1987 LAS DISTINTAS SUBCOMISIONES DE REFORMA DEL ESTATUTO DOCENTE. PARTICIPAN DISTINTOS SECTORES GREMIALES Y REPRESENTANTES DEL MINISTERIO, A FIN DE ELABORAR UNA PROPUESTA, QUE LUEGO SERA DISCUTIDA POR TODOS LOS DOCENTES Y POSTERIORMENTE ELEVADA AL PODER LEGISLATIVO COMO ANTEPROYECTO DE LEY. PARTICIPAN POR EL CONET LOS PROFESORES SALVADOR TOMASELLI, LUCIANO LIPERA, HECTOR LUIS URRERE Y ARMANDO ISAIAS ECHEVERRIA.**

“Los cambios que se llevaron adelante en el sistema educativo, luego de ser promulgada la Ley 14.473 -Estatuto del Docente-, son innumerables, por ejemplo: se crearon nuevas modalidades que la Ley no contempla; se introdujeron modificaciones, alguna de ellas verdaderas trasgresiones de su espíritu; existen normas contradictorias; hay aspectos nuevos del sistema de relaciones de la comunidad educativa no previstos en la Ley 14.473”. Estos son parte de los conceptos vertidos

por el Presidente de la Subcomisión Técnica Coordinadora pro-reforma del Estatuto del Docente, Profesor Diego Marquez, mediante comunicado.

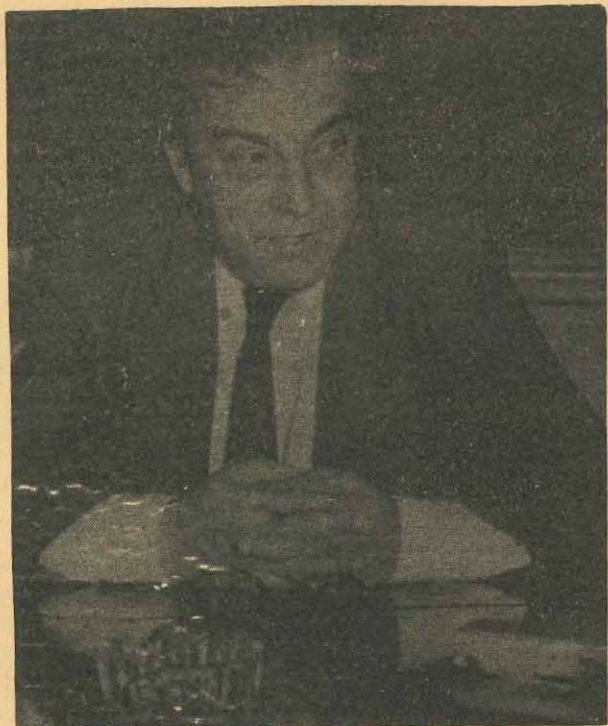
Dentro de este contexto nadie niega, actualmente la necesidad de reformar el Estatuto. Para ello desde el mes de noviembre de 1987 se vienen reuniendo las distintas Subcomisiones con la intención de elaborar una propuesta, la que será sometida al debate docente a fin de que luego se eleve como anteproyecto de Ley ante el

Congreso de la Nación. Esta previsto como límite de esta etapa el mes de mayo de 1988.

El Consejo Nacional de Educación Técnica participa activamente de la subcomisión de Educación Técnica, por medio de sus representantes los Profesores Salvador Tomaselli, Luciano Liera, Héctor Luis Urrere y Armando Isaias Echeverría.

Cabe recordar que en la Subcomisión participan los siguientes gremios docentes: Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica - AMET -; Unión Docentes Argentinos -UDA- y Centro de Profesores Diplomados.

Luego de las distintas reuniones, en esta Subcomisión fueron contempladas diferentes propuestas, entre otras: incorporación de Establecimientos Privados; personal administrativo y de servicio; el año Sabático, perfeccionamiento docente, periodicidad de las funciones directivas; régimen de concursos docentes; incorporación de Formación Profesional, Teleescuela Técnica, Instituto de Profesorado Técnico, CENEI; inclusión de los cargos de Asesor Pedagógico, Ayudante de Orientación, Prosecretario y Secretario. Otros temas también serán debatidos: ascenso, traslado, permutas y jerarquización de preceptores, como auxiliar docente.



Dr. Jorge Sabato, Ministro de Educación y Justicia

El Ministerio de Educación y Justicia informó: desde el 30 de Abril 14.154 Docentes Nacionales interinos pasan a ser titulares.

### TITULARIZAN A 14.154 DOCENTES NACIONALES

Entendiendo que titularizar es dar estabilidad en el cargo, hacerlos dueños de su puesto de trabajo.

El Estatuto del Docente lo prevé, y el Artículo 1º de la Ley 23416/86 ordena su cumplimiento.

Desde el Gobierno Nacional lo estamos haciendo, con Profesores que tienen más de 10 años de antigüedad como docentes y tres en el ejercicio del cargo.

Es el primer paso de un Plan en marcha que permitirá al docente concretar su trabajo en un solo Establecimiento, evitando su dispersión entre varias escuelas.

El comunicado del Ministerio continúa: Pero no lo hicimos solos. Se hizo con la activa participación de los propios docentes, a través de las Juntas de Clasificación en los que están democráticamente representados.

Desde ahora, 14.154 profesores se sienten más seguros al frente de sus clases.

### ELECCIONES EN LA JUNTA DE CLASIFICACION DOCENTE ZONA XII

Informó la Junta Electoral del Consejo Nacional de Educación Técnica que el 15 de setiembre próximo se efectuará la elección de un miembro titular y seis suplentes de la Junta de Clasificación Docente de Enseñanza Técnica, Zona XII, por renuncia de los elegidos en 1985.

La mencionado Junta Zona XII tiene jurisdicción sobre el personal docente de las Escuelas Nacionales de Educación Técnica de las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz y del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La misma tiene sede en Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut, su Presidente es la Prof. Sara L. D. L. de Alvarez y su Secretario el Prof. Alberto Gambach.

CHACO, PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA

## BODAS DE ORO DE LA ENET N°1 "TENIENTE BENJAMIN MATIENZO"

Con la presencia del Indendente Sr. Luis Horacio Lita, Concejales, Director General de Enseñanza Técnica Prof. Marino Godoy, quien lo hizo en representación del Presidente del CONET, Prof. David L. Wiñar, autoridades educativas, eclesiásticas y militares, como así también diversos representantes del quehacer local y de otros establecimientos escolares de la zona; se llevó a cabo en Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, la ceremonia central celebratoria de los cincuenta años de vida de la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 "Teniente Benjamín Matienzo", de esta ciudad del noreste argentino.

El evento recordatorio de las Bodas de Oro de dicha ENET, se realizó el 8 de abril del corriente año, a las 19.30 horas, en el local del mencionado Establecimiento educativo.

Previamente, ese mismo día, se celebró una misa en acción de gracias en la Catedral de Presidencia Roque Sáenz Peña, se colocaron ofrendas florales en homenaje al Libertador General José de San Martín, y se rindió homenaje, en el cementerio local a miembros del personal y alumnos fallecidos.

Los actos del festejo concluyeron el sábado 9 de abril con una gran cena de camaradería por el aniversario.

### RESEÑA HISTORICA

La actual ENET N° 1 de Presidencia Roque Sáenz Peña fue creada el 14 de abril de 1937 por Decreto del Presidente Agustín P. Justo, cuyo Ministro de Justicia e Instrucción Pública era el Doctor Jorge de la Torre, y comenzó a funcionar el 2 de abril de 1938, como Escuela de Artes y Oficios de la Nación.

En 1948 pasa a denominarse "Escuela Industrial de la Nación", con ciclo básico. Un año después, el Ministerio de Educación de la Nación dispuso darle el nombre de "Teniente Benjamín Matienzo", con el padrinazgo del

entonces Ministro de Aeronáutica, Brigadier César Ojeda.

Finalmente, en 1962, el CONET la convierte en "Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 "Teniente Benjamín Matienzo", denominación que mantiene actualmente.

En la actualidad el Establecimiento educacional, además del Ciclo Básico, tiene las especialidades de Construcciones y Electromecánica y, ofrece un curso de pos grado nocturno en Hormigón Armado, con una población escolar de 499 alumnos, de los cuales 52 son mujeres y 446 varones.

Bernardo J. Goncalvez Borrega



Aspecto general de las aulas y talleres de la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 "Teniente Benjamín Matienzo", de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, que acaba de cumplir sus Bodas de Oro.

### SAN CARLOS, MENDOZA

#### INAUGURACION

#### DEL C. N. F. P. N° 1

El Vocal del CONET Profesor Humberto F. A. Löschborg, presidió el 7 de abril la ceremonia de inauguración del Centro Nacional de Formación Profesional N° 1 de San Carlos, provincia de Mendoza.

Durante el transcurso de la ceremonia hablaron el Vocal Prof. Löschborg y el Intendente Municipal de San Carlos, Ing. Miguel N. Firpo.

### ANEXO DE LA ENET N° 1

#### SE TRANSFORMO

#### EN LA ENET N° 3

En el predio cedido en calidad de comodato por el Municipio de Lanús, Provincia de Buenos Aires, al Consejo Nacional de Educación Técnica, CONET, en acuerdo firmado en su oportunidad por el Presidente del CONET Profesor David L. Wiñar, por el representante de la Comuna de Lanús Secretario Francisco Masevich y por el Titular del Concejo Deliberante Local Sr. José Pallares.

Los lotes cedidos por el Municipio y que le pertenecen, están ubicados en la intersección de las calles 29 de Septiembre y Tucumán, en Lanús Este.

En ese lugar hasta el presente funcionaba el Anexo de la ENET N° 1 de Lanús "John F. Kennedy", el que, a partir de la Resolución N° 868 C se transformó en la ENET N° 3 DE LA NUS.

### EL ARTE Y LA EDUCACION Y SU CONCEPCION FILOSOFICA

LA EXPERIENCIA FUE LLEVADA A CABO EN LA ENET N° 6 DE AVELLANEDA, PCIA DE BUENOS AIRES, CON ACTORES DE LA CASA DEL TEATRO DE ESA CIUDAD. PARTICIPARON ALUMNOS DE 1º Y 2º AÑO. CASI NINGUNO DE ELLOS HABIA VISTO TEATRO.

A través del teatro se pueden llegar a plantear todas las riquezas existenciales que es capaz de vivir un ser humano, y la forma de solucionarlas; la escala de valores que se pone en juego y en consecuencia la concepción filosófica de ser, que aparecerá el planteo de la comunicación.

Un hecho evidente de la influencia del arte en el público es lo que ocurre con la juventud y como reacciona ante las letras y la música que ponen en vigencia los distintos conjuntos de moda.

Los espectadores hacen suyos los sentimientos y valores que manifiesta la canción dada y sus intérpretes.

#### TEATRO EN LA ESCUELA:

Teniendo en cuenta estas evidencias, es así que en la ENET N° 6 de Avellaneda, se pensó traer el teatro a la escuela.

Se formó un equipo de trabajo para tal fin, integrado por las Profesoras de Castellano Sra. Beatriz B. de Imbrog-

no, Srta. Haydée Lago, Srta. Elida M. Mendoza, Jefa del Departamento de Ciencias Sociales. La tarea de coordinación estuvo a cargo del Asesor Pedagógico de la unidad educativa, Prof. Aroldo Gimenez.

Se iniciaron los contactos con el Sr. Alejandro Massey, Director de la Casa del Teatro de la Municipalidad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, y sus colaboradores que demostraron una buena disposición, digna de ser destacada.

Es así que se logró que un grupo de actores y estudiantes de teatro, llevaran su arte al aula.

No fue fácil solucionar el problema de decorarla, sonidos y las obras a representar, que debían lógicamente ser breves. Se optó por algunas obras de clásicos españoles vinculados con la jerga a fin de que los alumnos a los que se dirigía, primero y segundo año del Ciclo Básico, pudieran entender con claridad las distintas tramas y les quedase algo así como una moraleja de las distintas representaciones.

Fue una experiencia muy enriquecedora, tanto para los actores, como docentes y sumamente halagador el impacto entre los alumnos.

Antes de la representación se les explicó a los alumnos que iban a ver, qué era el teatro, de que trataban las obras que se representaban. Casi ningún alumno había visto teatro antes. Al comienzo y cuando eran reunidos para la representación las docentes temían por la reacción que tendrían, pero a medida que se desarrollaba el espectáculo eran atrapados por el mismo y se identificaban con las distintas situaciones; terminada la representación pedían que continuase y luego comentaban los distintos personales.

Los trabajos prácticos que hicieron luego sobre lo que habían visto, fueron sorprendentes, por la riqueza y creatividad que evidenciaron.

CONCURSO PARA DIFUNDIR EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

MEDIANTE CONCURSO SE ELEGIRAN Y PREMIARAN LAS EXPERIENCIAS MAS INNOVADORAS. SERAN CONTEMPLADAS PROPUESTAS QUE INTEGREN LA COMUNIDAD CON LA ESCUELA, MODALIDADES DE INTERACCION, INTERCAMBIO Y PARTICIPACION DENTRO DE LOS ESTABLECIMIENTOS, TAMBIEN EXPERIENCIAS EN MATERIA DE GESTION PEDAGOGICA DIDACTICA. PODRAN PARTICIPAN DOCENTES, NO DOCENTES, PADRES, LAUMNOS. (BASES PARA EL CONCURSO PARA EL PROXIMO NUMERO).

Durante 1988 se llevará adelante un proyecto, cuyos objetivos centrales son: la valoración y difusión de experiencias educativas que constituyan un aporte para el CONET y sus Establecimientos.

El proyecto implica:

- a) Recopilar las experiencias interesantes e innovadoras.
- b) Sistematizarlas.
- c) Darlas a conocer a través de encuentros, jornadas y publicaciones.

Con tal objeto el CONET llevará adelante un concurso, a través del cual se elegirán y premiarán las experiencias más innovadoras. Las áreas que contemplan este proyecto son:

1.- Experiencias e innovaciones de gestión comunitaria (Acciones con y hacia la COMUNIDAD).

Esta área concierne a aquellas experiencias que han sido llevadas a cabo integrado la comunidad extraescolar a la comunidad educativa: Asociaciones barriales, Juntas vecinales, Grupos de padres, repre-

sentantes del mundo del trabajo están presentes en la escuela. Escuela y Comunidad desarrollan actividades conjuntas (talleres abiertos, actividades extracurriculares, etc. . .).

2.- Experiencias e innovaciones en materia de Gestión Institucional.

Corresponden a esta área aquellas experiencias que se llevan a cabo en los distintos establecimientos escolares en los que: docentes, alumnos, no docentes y familias han desarrollado modalidades de interacción, intercambio y participación (un ej.: los consejos consultivos).

3.- Experiencias e innovaciones en materia de gestión pedagógico-didáctica.

Están comprendidas las experiencias que conciernen al trabajo pedagógico en su sentido más amplio, modificaciones curriculares, integración entre las áreas, modelos de intercambio entre docentes. Bajo este título se incluyen igualmente las experiencias de aula o taller, las innovaciones en materia de didáctica, formas novedosas de tratamiento de los contenidos (curriculares o extra-curriculares), modalidades creativas de evaluación, iniciáticas del docente, alternativas en el modelo relacional docente-alumno, integración e inte-

racción con otras materias o prácticas, propuestas desarrolladas a partir de los intereses de la clase.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Directores, Docentes, No Docentes, Consejos Consultivos, Grupos de padres, alumnos o Asociaciones estudiantiles.

USTED HA CREADO, DIRIGIDO, PARTICIPADO DE UNA EXPERIENCIA VALIOSA. . . ACERQUESE A NOSOTROS, PERMITA QUE SU EXPERIENCIA SEA COMPARTIDA Y DIFUNDIDA: HAGAMOS SABER DONDE ESTA SE REALIZA E IREMOS A CONOCERLA.

PARA SABER MAS, PARA COMUNICARNOS: llame, escriba o venga. Contamos con Ud. y ponemos a su disposición un equipo de apoyo para el registro y relato de la experiencia. Los responsables de este proyecto son los miembros del Grupo de Trabajo creado por el Sr. Presidente Prof. David L. Wiñar:

- Prof. Salvador TOMASELLI  
Insp. Gral. de Asistencia Educativa
- Prof. Aaron TALSKEY  
Insp. Gral. de Unidades Escolares
- Prof. Graciela FLIGERIO  
Ases. Ped. del Presidente
- Prof. Marino D'GODON  
Insp. Gral. de Asistencia Técnica

Todos aquellos que deseen participar del Concurso deberán dirigirse por correspondencia a la Secretaría General del CONET: Independencia 2625 4º piso C. P. 1225.

BENEFICIAN ALUMNOS QUE CURSAN 2º y 3º

El Consejo Nacional de Educación Técnica ha resuelto ampliar los alcances de la aplicación del Ciclo Básico Nocturno, reducido en su duración de cuatro a tres años de estudios por Resolución N° 1022 /C/87, beneficiando a los alumnos que en el presente período lectivo cursen 2º y 3º años del mencionado ciclo.

A tal efecto, se impartirán las asignaturas del plan de estudios aprobado experimentalmente por la norma más arriba citada, con excepción de algunos ajustes, tales como los que se refieren a las asignaturas "Matemática" y "Castellano y Letaruta" de 2º y 3º años, en las cuales se desarrollarán, únicamente en el presente curso escolar, programas de transición, a los efectos de brindar a los alumnos que completan en 1988 el ciclo básico, el conocimiento de los temas esenciales de esas disciplinas.

Con la finalidad de orientar la actividad del cuerpo docente del citado ciclo, se han aprobado, además, una serie de pautas de orden didáctico, que contribuirán a facilitar su labor.

La motivación que ha llevado al CONET a tomar la medida reseñada, ha sido la de posibilitar al mayor número de alumnos la oportunidad de completar el Ciclo Básico Nocturno en tres años de estudios, sin por ello menguar su capacitación, respondiendo así a las exigencias del mundo moderno y a los efectos de agilizar y actualizar el proceso de enseñanza aprendizaje, según los principios en los cuales se encuentran empeñadas las actividades educativas.

EL CONET ANALIZA LA DESCENTRALIZACION DE COMPRAS DE EQUIPO  
Presidente del CONET



Profesor David L. Wiñar,

El Presidente del CONET, Prof. David L. Wiñar, informó que el Organismo está analizando la modificación de las normas que regulan las compras de equipamiento, a través de la cual se implementaría un programa de descentralización de las mismas, que se realizará mediante la asignación de Monto de Partidas a las Unidades Escolares dependientes.

Con ello el CONET pretende lograr que cada Establecimiento Educativo efectúe las adquisiciones de los bienes de capital que hagan a sus necesidades de la enseñanza.

BARILOCHE, RIO NEGRO

HOTELERIA, LA INDUSTRIA DEL AÑO 2000

En el Centro Nacional de Hotelaría y Gastronomía, ubicado en San Carlos de Bariloche, se llevó a cabo el primer curso de instructores para dicho Centro, que funciona por acuerdo entre el Consejo Nacional de Educación Técnica -CONET- y la Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina -UTGRA-.

El curso tuvo como fin preparar a los instructores que cumplirán sus tareas en dicho Centro durante el presente período lectivo.

En oportunidad de inaugurar el curso de preparación de instructores, el Secretario General de la Seccional de la UTGRA, Señor Ovidio Zuñiga, destacó el esfuerzo mancomunado del Sindicato Gastronómico, del CONET y de las Autoridades locales para llevar adelante la tarea del Centro, así como la presencia de representantes del sector hotelero.

Tras subrayar la importancia que reviste la capacitación de los trabajadores del sector, Zuñiga señaló que "el turismo es la industria del año 2000" y que pese al avance tecnológico "los robots no podrán suplantar la amabilidad y el esmero de un cocinero en la preparación de un plato".

Por su parte, el Director del Centro, Sr. Justo José Elizathe, reclamó de los cursantes el tomar con el mayor interés y responsabilidad la misión de la docencia, capacitándose del mejor modo posible para transmitir todos sus conocimientos a los futuros alumnos.

Por último, el Intendente Municipal de San Carlos de Bariloche, Sr. Edgardo Gagliardi, puso de realce la importancia de ejercicio efectivo de la participación, como medio para la consecución de objetivos comunes, así como el hecho de posibilitar la capacitación de los trabajadores.

"Nada haríamos -dijo finalmente el Jefe Comunal- con hoteles de cinco estrellas, cinco tenedores, si el factor humano, que son ustedes, no le ponen calidez a la atención de los turistas".

## 25º ANIVERSARIO DE TELESCUELA TECNICA

Fue en el mes de abril de 1963 que se ponía en marcha la primera Televisión Educativa de circuito abierto en Sudamérica.

Dedicada a la educación a distancia coloca a nuestra televisión, A.T.C. y sus repetidoras del interior del país, al servicio de una de las tareas más importantes de nuestra sociedad, como es la difusión masiva de cultura y de los conocimientos técnicos imprescindibles para un mundo en permanente transformación.

Como ente teleducador amplía su área utilizando también la radiom con ciclos de interés general.

### PROGRAMACION

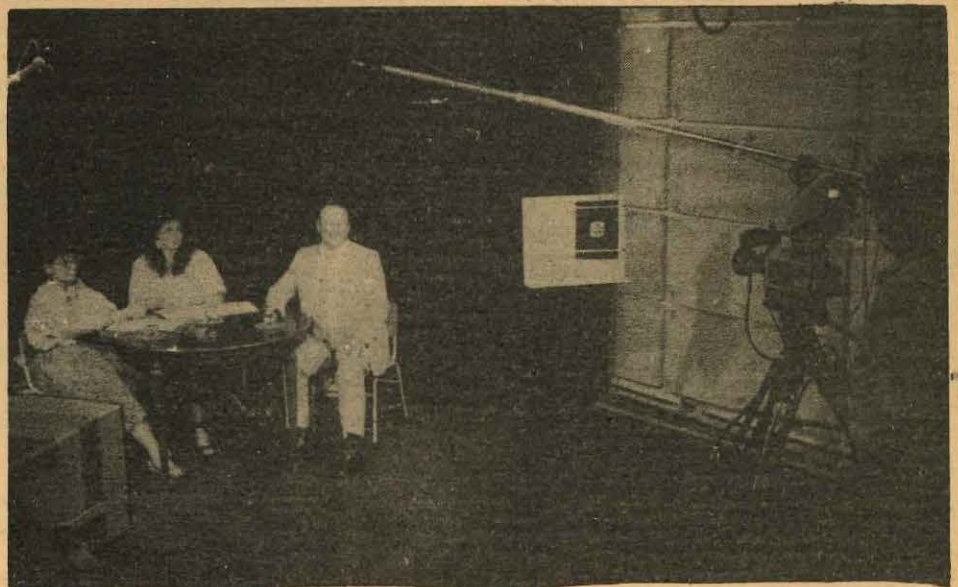
A partir de mayo, de lunes a viernes de 9,30 a 10 hs., en su cartelera figuran ciclos como: "A DESCUBRIR NUESTRO LENGUAJE", destinado a orientar el uso correcto del lenguaje oral y escrito. Su finalidad es mejorar la ortografía, corregir errores, normas de corrección para la expresión oral y tantos otros temas que permitirán un correcto uso de la lengua castellana.

El ciclo "SALUD PARA TODOS", se propone brindar información a la teleaudiencia para lograr la comprensión y valoración de la importancia de la salud entendida como equilibrio psicofísico-social. Algunos de sus temas serán: Alergias, Accidentes y Primeros Auxilios, Salud Materno Infantil, SIDA, etc.

"FOTOGRAFIA" es un ciclo que le permitirá: manejar máquinas estándar. Revelar negativos blanco y negro. Comprender los pasos del procesamiento de positivos, etc.

Un curso teórico-práctico de "FISICA" destinado a los alumnos del ciclo medio y de utilización en el aula por los docentes, cuenta con guías de apoyo impresas.

"INSTALACIONES DOMICILIARIAS" es un curso con inscripción, apuntes gratuitos y constancia de aprobación, cuenta con la metodología de FORMACION PROFESIONAL.



Estudio de grabación de Telescuola Técnica

### CURSOS POR RADIO - AÑO 1988

Por LRA1 RADIO NACIONAL BUENOS AIRES:

"TRES MINUTOS EN EL TIEMPO", de lunes a viernes de 21,55 a 22 hs. Microprograma de divulgación de temas científicos, históricos, técnicos y de otros ámbitos de la cultura universal.

"COMPARTIMOS UNA HISTORIA", los domingos de 18,55 a 19 hs. Microprograma con anécdotas, leyendas y otras manifestaciones de la cultura popular de las distintas regiones del país.

"ENSEÑAR ES APRENDER" los sábados de 10,05 a 10,30 hs. Clases destinadas a docentes para su perfeccionamiento en la labor educativa.

Por LR3 RADIO BELGRANO:

"EL CONET AL SERVICIO DE LA SALUD", sábados y domingos de 3,03 a 3,06 hs., con el aporte de la DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD ESCOLAR.

NR.: Para mayor información dirigirse a:

Dirección de Telescuola Técnica  
Bolívar 191 - 5º piso  
CAPITAL FEDERAL

T.E.: 331 - 2594 Internos 20 y 28

## PARTICIPACION Y CONSULTA A NOTICIAS DEL CONET

EL PERIODICO "NOTICIAS DEL CONET" BRINDA A TODOS SUS LECTORES DEL AMBITO DE LA EDUCACION TECNICA Y LA FORMACION PROFESIONAL UN AMPLIO CANAL DE PARTICIPACION. DENTRO DE ESTE CONTEXTO, NOS ENVIARON LA SIGUIENTE NOTA:

### DESAFIOS DEL ROL DOCENTE

En un mundo donde la única constante es el cambio, donde las profesiones están sometidas a permanentes modificaciones, no podía quedar estático el rol del docente frente a los alumnos, la escuela y la comunidad.

Pensemos en términos de 10 y/o 5 años, y mentalmente analicemos los cambios, y que nos demandaban y demandan cada uno de los sectores mencionados. Los alumnos nos demandan hoy; mayor diálogo, comprensión y dedicación (desde sus percepciones); mayor practicidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el resultado final de dicho proceso.

La escuela, como unidad educativa, mayores demandas administrativas, ya sea de tipo netamente docente (objetivos, planes, . . .), o de orden burocrático (vía secretaria), sin por ello incrementar sus respaldos al docente y su actuar.

Nuestro tercer demandante de roles merece un párrafo aparte. La comunidad cada vez nos hace más responsables de la calidad operativa-ética-moral del egresado; a la par nos solicita un imposible a nivel general; que el individuo pueda operar sin dificultad en el puesto de trabajo, olvidando que la escuela da las pautas generales para ser un buen técnico de la especialidad, conjuntamente con el desarrollo de sus capacidades de razonamiento y adaptación. No todos los puestos laborales son iguales. Las escuelas no tienen en sus talleres tantos modelos de máquinas y herramientas como la realidad industrial. La escuela da y/o debería dar bases sólidas para un actuar diversificado, donde la capacidad de

adaptación, se desarrolla, gracias al uso de un razonamiento amplio, profundo, serio, . . . En la empresa recibirán lo específico a cada puesto en esa industria-negocio, en forma de guías rápidas de acción.

Estamos distante de aquel mundo simplista, donde la tecnología era sencilla y estaba en los talleres, al alcance de todos. Salvo contados casos, las unidades educativas no disponen del equipamiento ideal. Sólo queda asumir el desafío de hacer razonar, comparar, . . . es decir enseñar a pensar el hacer, para hacer un hacer más pensado y adecuado a los contextos presentes y futuros del medio. Esto colabora a la formación de un hombre nuevo, más acorde con la actual realidad internacional.

Durante años se enseñó y consolidó que el docente era el conocedor y único sabelotodo, y esto le daba autoridad a transferir su verdad enciclopédica. En un contexto donde la familia tenía fe en la actividad docente, y el alumno se prestaba sumiso a ser el escucha y repetidor de lo aprendido.

Hoy, dado los continuos avances, nos encontramos con docentes no siempre conocedores de la realidad empresaria y productiva argentina y/o mundial, que no tienen y/o no utilizan material para actualizarse. Esta realidad docente, en muchos casos muy seria, y la carencia de medios técnicos de avanzada en los talleres educacionales, nos obliga a centrar los esfuerzos en nuevos ejes temáticos.

Además nos encontramos con un alumno distinto, cada vez más singular, autónomo y con mayores deseos de apertura. Un educando que cada vez quisiera ser menos confundido con

otro, con mayores deseos de ser aceptado tal como es (singular-único). Cada vez más autónomo, es decir independiente, con poder de decisión; y con mayor de ser parte de un grupo, y en el recrearse, es decir, encontrarse (apertura).

Estas realidades nos obligan, como docentes, a:

- 1.- Centrar nuestras fuerzas, para que desde cada asignatura se desarrollen los fundamentos y las habilidades de razonamiento, adaptación y aplicación. Esto permitirá una enseñanza más adecuada a las reales necesidades de la comunidad, y brindará al protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, vivenciarlo como algo útil-práctico.
- 2.- Desarrollar a cada instante el concepto y necesidad de una formación permanente, lo que permitirá una sociedad cada vez más preparada para el mundo que nos toque vivir, y a la vez ser protagonista y no mero espectador.
- 3.- Desarrollar permanentemente los conceptos de "Pensar el hacer" y "Hacer el hoy, pensando el futuro". Esto contribuirá a forjar un país con visión, gracias al compromiso activo de su gente.

Esto requiere de nosotros: mayor capacitación permanente; mayor y mejor uso de las técnicas grupales y de los medios didácticos; un trabajo cada vez más interdisciplinario y atendiendo a las necesidades de los estudiantes, la zona, el país, así como las tenden-

cias nacionales y mundiales.

De esta forma los docentes habremos cumplido un verdadero rol protagónico, y no nos quedamos en transferir el pasado, la historia; nos transformaremos en los hacedores del futuro a través de nuestros discípulos. De esta forma la docencia recuperará su rol de formadores de la filosofía de vida de un país pujante. Este es el papel que la sociedad en general desea, y no deberíamos defraudar.

Nuestro país no sólo necesita dirigentes, sino también docentes que puedan organizar su mente y pautar su acción, para decir qué quieren conseguir y cómo conseguirlo. Gente que, como escribió Richard Sloma, sea capaz de unirse a su decir y hacer:

Por favor Dios, otórgame:

La chispa para imaginar,  
El coraje para innovar,  
La disciplina para planear,  
La habilidad para hacer,  
La voluntad para lograr,  
El compromiso para responsabilizarme,  
El liderazgo para motivar.

Prof. Horacio O. Cairo

Espacio del lector

Participación y Consulta - Dirigirse por correspondencia a "Noticias del CONET" - Independencia 2625 - 5º Piso - Capital Federal - C.P. (1225).

**ENET Nº 1 "NUESTRA**

**SEÑORA DE LAS MERCEDES"**

En un centro de las características de Mercedes, ciudad distante a 100 km de la capital, una de las más antiguas de la Provincia de Buenos Aires, fundada alrededor del año 1760, transformada hoy en importante centro administrativo, judicial, educacional, cultural y profesional de significativa trascendencia para su zona de influencia, no podía estar ausente el CONET.

Funcionando desde el año 1924 se encuentra en un predio de más de 3 ha, en la Calle 31 Nº 51, y con una superficie cubierta de más de 2.000 m<sup>2</sup> la ENET Nº 1. Al frente de la misma se encuentra, desde hace diez años, la actual Directora Ing. Albertina L. Marcelli, y su planta funcional es completada con el Vicedirector Ing. Raúl Fernández del Tejo, el Jefe General de Enseñanza Práctica Sr. Pablo Guillermo Randón y la Regente de Cultura General Sra. Lidia Norma Brugotti.

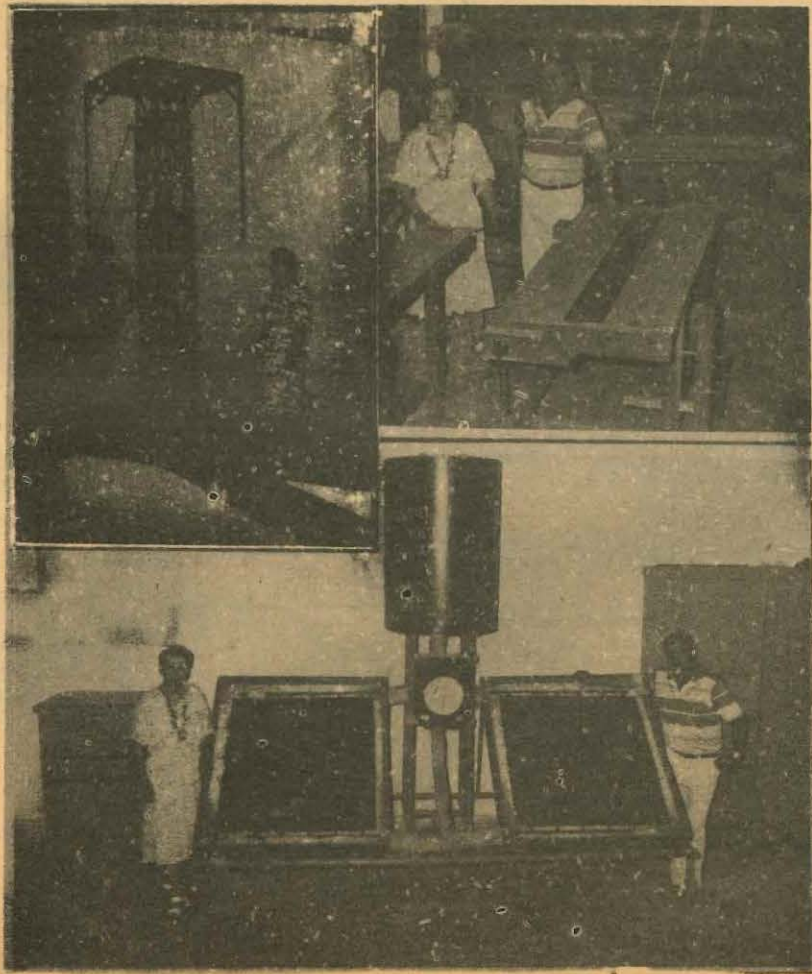
La misma comenzó hace 64 años como Escuela de Artes y Oficios, luego fue Escuela Nacional de Artes y Oficios, el sistema pasó a ser Escuela Industrial con 6 años, al cabo de los cuales sus egresados recibían el título de mecánicos.

Más tarde por necesidades de una empresa industrial cambia su especialidad a Electromecánica y se anexa la especialidad de Administración de Empresas.

Siempre se ocupó de la Formación Profesional en cursos de capacitación de confección del vestido, cocina y repostería, instaladores eléctricos, carpinteros, refrigeración, construcciones, etc.

**APOYO DE LA COOPERADORA Y EGRESADOS**

Las entidades de la comunidad local y de la Escuela han apoyado desde su fundación al funcionamiento de la ENET, se trata de la Asociación Cooperadora "J.B. Alberdi" y del Centro



Una escalera mecánica telescópica, bancos de carpintero, un calentador solar, son algunos de los trabajos proyectados y construídos por personal y alumnos de la ENET, en la ilustración son mostrados con orgullo por la Directora Ing. Albertina L. Marcelli, el Vicedirector Ing. Raúl Fernández del Tejo y un alumno del Ciclo Superior.

de Egresados de la Escuela, entidad presidida por el Sr. César Mariella, la que todos los años, en oportunidad del aniversario de la mencionada Escuela, efectúa la donación de máquinas y elementos de trabajo para los talleres.

Otros establecimientos fabriles y oficiales de la comunidad mercedina brindan todo tipo de apoyo material y en la concesión de becas a los alumnos que cursan el ciclo superior.

**TRABAJOS PROYECTADOS Y CONSTRUIDOS**

Es un orgullo de la ENET los trabajos proyectado y construídos por personal y alumnos de talleres, como un calentador solar, bancos de carpinte-

ro, cálculo y diseño de una escalera telescópica, timer, automatización de un horno eléctrico, transformación de un motor trifásico en monofásico, pérdidas de cargas en cañerías, tubo Venturi. Estos trabajos fueron realizados previa consulta con Empresarios, Departamentos de Mecánica y Electricidad y el taller correspondiente a la ENET a fin de que la enseñanza técnica coordine la formación del técnico con la realidad industrial.

Merece comentarse las felicitaciones recibidas de la Inspección Regional a causa de las reuniones finales realizadas en el parque del Establecimiento, durante los años de egreso 1983 a 1986, de todas las escuelas de nivel medio de la ciudad, que fueron un éxito social y de organización.

**VILLA PARANACITO - ENTRE RIOS**

**ANEXO DE FORMACION PROFESIONAL ENET Nº 1**

**REPRESENTANTES DEL CONET: VOCAL ZURUETA, ING. HUICI**

A comienzo del ciclo lectivo 1987 fue creada la ENET Nº 1 en la ciudad cabecera del Departamento Islas del Ibicuy, y a mediados de año el Anexo de Formación Profesional.

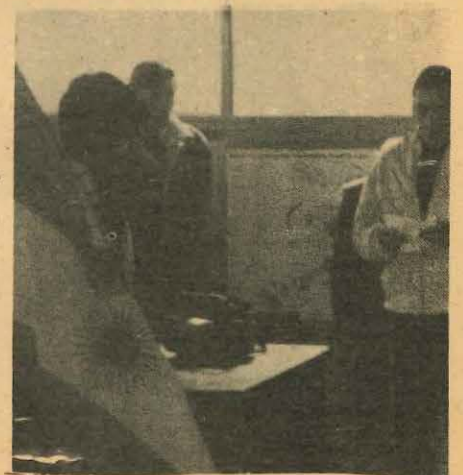
La Dirección de la ENET, dirigida por el Técnico Sr. Luis Guillermo Farabello, se preocupó, desde el mismo día de la creación de la ENET y Anexo, de interpretar los objetivos del CONET y de la Dirección General de Formación Profesional, de poder capacitar jóvenes y adultos del Delta Entrerriano que estaban imposibilitados de hacerlo por las condiciones atípicas en las que viven.

Es para destacar la presencia, en el acto de Entrega de Certificados, del Vocal del CONET Prof. Luis G. Zurueta y del Director de Formación Profesional Ing. Joaquín Huici los que presenciaron además, el examen práctico en un monte de la zona, los que felicitaron y aprobaron la tarea realizada por el Instructor Arturo Santani y sus alumnos.

Terminado el curso de adolescentes se dicta uno para adultos en Arroyo Martínez, distante 17 km y que se llega luego de recorrer el Río Paranacito,

el Arroyo la Tinta y el Arroyo Sagastume arribando a la Isla Victoria propiedad de Celulosa Argentina, donde a orillas del Arroyo Martínez se encuentra el Salón Parroquial, lugar en el que se capacitó a Operarios de Celulosa Argentina, Papel Prensa y Aserradero Kirpach.

El nivel Técnico Profesional logrado en este curso se sumó a la satisfacción de Empresarios y pobladores por la preocupación del CONET de estar presente en estos lugares tan castigados de nuestra Patria.



Director, El Técnico señor Luis Guillermo Farabello en la inauguración del curso de Motosierras



PROYECTO MULTINACIONAL DE EDUCACION TECNICA Y FORMACION PROFESIONAL

(OEA - CONET) - PARTE I

Surge del acuerdo firmado en 1969 entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el entonces Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina, estableciéndose su realización en el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico, institución de nivel terciario dependiente del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), cuya labor está centrada en la conducción de la enseñanza técnica del país.

Educación Técnica, para la formación docente del mismo.

Contribuir al mejoramiento del material didáctico y de las metodologías especiales para la Educación Técnica y la Formación Profesional.

desarrollados hasta 1977 incluía áreas correspondientes a Administración y Supervisión Educativa, cada una de ellas dividida en tres unidades de enseñanza, que incluían clases teóricas y servicios de integración de estudios.

El Curso Programa 1978 presentó la innovación de proporcionar a los Becarios una asistencia docente personalizada.

A partir de 1979 concretaron Planes de Asistencia Técnica a Países Latinoamericanos, en función de sus necesidades e inquietudes, así como también cursos, seminarios y jornadas para personal docente técnico de Argentina.

OBJETIVOS GENERALES

Cooperar con los Estados miembros para la formación docente de personal especializado en la Conducción y Administración de la Educación Técnica y la Formación Profesional.

Promover y apoyar la realización de investigaciones en el campo de la

EVOLUCION HISTORICA

En 1970 se implementa el primer Curso Multinacional de Capacitación de personal para la Dirección y Supervisión de la Enseñanza Técnica y la Formación Profesional. En los cursos



Coordinador del Proyecto el profesor Rodolfo O. Dell-Immagine.

Continuará

EL TRIPARTISMO EN AMERICA LATINA

El Doctor Héctor Hugo Barbagelata, uruguayo (1), especialista en tripartismo, invitado por el Programa de Participación Tripartita (ver N° 1 de "Noticias del CONET", disertó el 27 de noviembre de 1987 en el Organismo Central del CONET sobre el tema "EL TRIPARTISMO Y LA FORMACION PROFESIONAL EN AMERICA LATINA", la conferencia fue auspiciada por OREALC/UNESCO y contó con la colaboración de CINTERFOR/OIT, a continuación algunos pasajes de su exposición:

nanciamiento, se plantea la eventual salida, del impuesto a las empresas, fórmula aplicada en América Latina a partir del modelo Brasileño del año 1942, otra variante, la degradación fiscal sobre las empresas que realizan Formación Profesional".

CRISIS DEL MERCADO LABORAL

"El actual escenario Latino Americano donde se desarrolla la Formación Profesional se lleva a cabo en medio de una profunda crisis respecto del mercado de trabajo. Se ha desvanecido la creencia que en la segunda revolución tecnológica, al igual que en la primera, en donde se destruían los puestos de trabajo y anulaban anteriores calificaciones.

Finalizando, el Doctor afirmó: "es necesario buscar una mayor participación de todos los sectores en la política de Formación Profesional, los trabajadores, el Estado y los empresarios, y también incorporar a otros sectores no tradicionales: ej.: mujeres, a los menores, los desocupados, a los artesanos y a la pequeña y mediana industria, y calificó de interesante la experiencia realizada por el CONET en materia de tripartismo de características informal, ya que, se han escuchado a todos los sectores de la actividad".

CONCLUSIONES

El Profesor dijo que: "la experiencia del tripartismo en la actualidad tiende a universalizarse, con la puesta en marcha de la OIT se han mejorado las condiciones de trabajo.

También hay que aceptar que el tripartismo no es la panacea, pero que puede ayudar.

Los impedimentos son reales pero son superables, y las instituciones de Formación Profesional aquí tienen una responsabilidad muy grande.

Para que la experiencia tripartita tenga posibilidades, tiene que haber una mayor penetración en el público a través de una información. Por canales formales e informales, suprimir los factores opacativos y abrir nuevos canales de modo que la participación en la Formación Profesional se convierta en un elemento positivo para todos los sectores, incluso aquellos no formales para que alcancen a recibir los beneficios de una Formación Profesional".

(1) El Doctor Héctor Hugo Barbagelata, nacido en la República Oriental del Uruguay, Doctor en Ciencias del Derecho y Sociales, Doctorado en Economía Política y Legislaciones Obreras, Profesor Titular de la Cátedra de Derecho de Trabajo en la Facultad de Montevideo.

Autor de varias publicaciones.

NR. Aquellos interesados en el tema pueden dirigirse por correspondencia a: CINTERFOR, Casilla de Correo 1761 Montevideo - Uruguay.

VALIOSA EXPERIENCIA SOBRE EDUCACION PREVENTIVA



PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA DROGA NO DEBEMOS TOMARLO COMO UN FENOMENO AISLADO

DURANTE SU FACIAS JORNADA

Uno de los afiches presentados por los alumnos

Se realizó durante el mes de noviembre de 1987 un Programa de Actividades en la ENET N° 1 "Coronel Manuel Dorrego, de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, denominado PROMOCION DE SALUD.

la Municipalidad (Dirección de Salud).

Los panelistas expusieron experiencias sobre droga-dependencia y alcoholismo, los asistentes fueron adolescentes y jóvenes de 12 a 18 años. Los mismos formularon toda clase de preguntas, las que fueron respondidas por los panelistas.

Luego los alumnos analizaron en distintos grupos un cuestionario. De ello surgieron propuestas tendientes a cubrir aspectos preventivos en materia de salud, tales como entrevistas radiales y reportajes escritos a responsables del área Salud en la localidad, confección de afiches, volantes, pintadas de murales etc.

Dichas acciones fueron llevadas a cabo a lo largo del mes de noviembre.

Otra etapa consistió en la evaluación de las acciones realizadas.

Para finalizar se premiaron las actividades más destacadas el día 28 de noviembre de 1987, durante el acto de fin de curso.

Recordamos que la Escuela Técnica es la única en la localidad, allí concurren 670 adolescentes procedentes de la misma y localidades vecinas.

Consta de un plantel de 102 docentes, tres turnos y 23 divisiones, sus especialidades son Mecánica y Construcciones. La Dirección de la ENET está a cargo del Prof. Adolfo H. Boza.

El Programa de Actividades se dividió en etapas. En la primera jornada del CONET participó junto a Educación Preventiva del Ministerio de Educación y Justicia con la Prof. Alba G. de Crespi, Lic. Susana N. del Puerto, Prof. María C. Giovanadi y la Prof. Norma del Puerto. Los mismos participaron como panelistas junto al Lic. Mariano Calabrese por el Fondo de Ayuda Toxicológica (FAT), los Dres. Héctor Goldfain y Ana María Velazquez por el Hospital de Cañuelas, los Dres. Ricardo Marini, Marcos Dalesio, la Psicopedagoga Mirta Valsechi y la Asistente Social Marcela Barboni por

NR.: Más información dirigirse a la: Insp. Prof. Alba G. de Crespi Inspección General de Asistencia Educativa. Independencia 2625 - 3º piso. CAPITAL FEDERAL - C. P. 1225